



CONSEJO MEXICANO DE NEUROLOGIA, A.C.

Puntuación del CMN sobre cursos, sesiones.

MARZO 2023

**REQUISITOS PARA PUNTAJES DE CURSOS DE COLEGIOS Y SOCIEDADES
MEDICAS DE NEUROCIENCIAS**

Cursos en modalidad presencial y/o en línea: deberá contar con evidencia documental probatoria de la asistencia, permanencia y evaluación del curso.	1. Los cursos en línea contarán con un mecanismo digital que demuestre la asistencia y permanencia de cada participante de al menos 80%.
Lugar /sede del curso	Describir donde se llevará
Aval del curso	Institución, colegio, sociedad que lo organiza.
Programa académico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos (general y/o específicos) • Dirección (a quien va dirigido) • Alcance (conocimientos, habilidades, destrezas o nuevas competencias). • Cupo 	El puntaje será ponderado de acuerdo con el programa. No se reciben programas menores de 20 horas.
Enviar programa completo	Debe contar con un profesor titular
Listado de profesores, con: Síntesis curricular	Es indispensable que todo el profesorado cuente con certificación vigente.
Mecanismo de evaluación	Pre y/o post evaluación
documentación promocional	
Constancia	Propuesta de constancia, no debe incluir logos y/o nombres de la industria farmacéutica. Debe incluir nombre de profesor titular.
Proceso de validación de constancias.	Estará a cargo del consejo mexicano de neurología

MESA DIRECTIVA
2022-2024

Dra. Elsa Solórzano Gómez

Presidente

Dr. Ángel Antonio Arauz Góngora

Vicepresidente

Dra. Minerva López Ruiz.

Secretaria

Dra. Margarita González Cruz

Tesorera



REQUISITOS PARA CURSOS ORGANIZADOS POR LA INDUSTRIA FARMACEUTICA.

Cursos en modalidad presencial y/o en línea: deberá contar con evidencia documental probatoria de la asistencia, permanencia y evaluación del curso.	Los cursos en línea contarán con un mecanismo digital que demuestre la asistencia y permanencia de cada participante de al menos 80%.
Lugar	Describir donde se llevará a cabo
Aval del curso	Academia mexicana de neurología, sociedad mexicana de neurología pediátrica.
Programa académico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos (general y/o específicos) • dirección (a quien va dirigido) • Alcance (conocimientos, habilidades, destrezas o nuevas competencias). • Cupo 	El puntaje será ponderado de acuerdo con el programa.
Enviar programa completo	Debe contar con un responsable del curso
Listado de profesores, con: Síntesis curricular	Es indispensable que todo el profesorado cuente con certificación vigente.
Mecanismo de evaluación	Pre y/o post evaluación
documentación promocional	Impresa o digital
Constancia	Propuesta de constancia.

Se deberá cubrir una cuota de recuperación para la realización del proceso completo

MESA DIRECTIVA
2022-2024

Dra. Elsa Solórzano Gómez

Presidente

Dr. Ángel Antonio Arauz Góngora

Vicepresidente

Dra. Minerva López Ruiz.

Secretaria

Dra. Margarita González Cruz

Tesorera